

SANTO DOMINGO. CONCLUSIONES

TEXTOS SELECTOS

CELAM.- IV Conferencia General

Ofrecemos a nuestros lectores una selección de las conclusiones de la IV Conferencia general del Episcopado Latinoamericano celebrada en Santo Domingo del 12 al 28 de octubre de 1992. El criterio que nos ha movido es el de ofrecer aquellas conclusiones que puedan servir más directamente a nuestros lectores en su trabajo de promoción de vocaciones y de formación de las mismas. Para ello hemos seleccionado tres tipos de textos: 1. Los que se refieren a los "agentes de la evangelización", a los que se dedica un largo apartado dentro del capítulo 2 de la Parte II. Los ofrecemos íntegros en su tenor literal; 2. Los que ofrecen las "líneas pastorales prioritarias", la parte 3ª en su totalidad; 3. "Otros textos" dispersos en el resto del Documento conclusivo, en los que se hace referencia a la vocación evangelizadora de todos los miembros del pueblo de Dios, y aquellos en que se insiste en la formación necesaria para realizar esa tarea.

1. LOS AGENTES DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN *

1.3. *En la unidad del Espíritu y con diversidad de ministerios y carismas* (nn. 65-120).

65. El bautismo nos constituye pueblo de Dios, miembros vivos de la Iglesia. Por la acción del Espíritu Santo participamos de todas las riquezas de gracia que nos regala el Resucitado.

* Texto íntegro del párrafo 3 del cap. 1, *La nueva evangelización*, de la Parte II, *Jesucristo, evangelizador viviente de su Iglesia*, nn. 65-120.

Es este mismo Espíritu el que nos da la posibilidad de reconocer a Jesús como Señor y nos lleva a construir la unidad de la Iglesia desde distintos carismas que Él nos confía para "provecho común" (cf. 1 Co 12, 3-11). He aquí nuestra grandeza y nuestra responsabilidad. Ser portadores del mensaje salvador para los demás.

66. Así, el ministerio salvífico de Cristo (cf. Mt 20, 28; Jn 10, 10) se actualiza a través del servicio de cada uno de nosotros. Existimos y servimos en una Iglesia rica en ministerios.

1.3.1. Los ministerios ordenados

67. El ministerio de los obispos, en comunión con el sucesor de Pedro, y el de los presbíteros y diáconos, es esencial para que la Iglesia responda al designio salvífico de Dios con el anuncio de la palabra, con la celebración de los sacramentos y en la conducción pastoral. El ministerio ordenado es siempre un servicio a la humanidad en orden al reino. Hemos recibido "la fuerza del Espíritu Santo" (cf. Hch 1, 8) para ser testigos de Cristo e instrumentos de vida nueva.

Volvemos a escuchar hoy la voz de Señor quien, con los desafíos de la hora actual, nos llama y envía; queremos permanecer fieles al Señor y a los hombres y mujeres, sobre todo los más pobres, para cuyo servicio hemos sido consagrados.

a) El desafío de la unidad

68. El Concilio nos recordó la dimensión comunitaria de nuestro ministerio: colegialidad episcopal, comunión presbiteral, unidad entre los diáconos. A nivel continental y en cada una de nuestras Iglesias particulares, existen ya organismos de integración y coordinación. Es notorio el esfuerzo de unidad con los religiosos que comparten los esfuerzos pastorales en cada diócesis.

Reconocemos, sin embargo, que existen causas de preocupación en nuestras Iglesias particulares: divisiones y conflictos que no siempre reflejan la unidad que ha querido el Señor.

Por otra parte, la escasez de ministros y el recargo de trabajo que impone a algunos el ejercicio de su ministerio hacen que muchos permanezcan aislados.

Por tanto, se hace necesario vivir la reconciliación en la Iglesia, recorrer todavía el camino de unidad y de comunión de nosotros, los pastores, entre nosotros mismos y con las personas y comunidades que se nos han encomendado.

69. Por eso nos proponemos:

–Mantener las estructuras que están al servicio de la comunión entre los ministros ordenados, prestando especial atención a los respectivos papeles subsidiarios y sin desmedro de las competencias propias, en conformidad al derecho de la Iglesia. Según las necesidades y lo que enseña la experiencia tales estructuras pueden revisarse y redimensionarse, precisando su competencia y naturaleza. Entre estas instancias están las conferencias episcopales, las provinciales y regiones eclesíásticas, los consejos presbiterales y, a nivel continental, el CELAM.

–En la formación inicial de los futuros pastores y en la formación permanente de obispos, presbíteros y diáconos queremos impulsar, muy especialmente, el espíritu de unidad y comunión

b) La exigencia de una profunda vida espiritual

70. El sacerdocio procede de la profundidad del inefable misterio de Dios. Nuestra existencia sacerdotal nace del amor del Padre, de la gracia de Jesucristo y de la acción santificadora y unificante del Espíritu Santo; esta misma existencia se va realizando para el servicio de una comunidad a fin de que todos se hagan dóciles a la acción salvadora de Cristo (cf. Mt 20, 28; PDV 12).

El Sínodo Episcopal de 1990 y la exhortación post-sinodal “Pastores dabo vobis” han delineado de manera clara las notas características de una espiritualidad sacerdotal, con una insistencia honda sobre la caridad pastoral (Cf. PDV, cap. 3).

71. Por estas razones nos proponemos:

Buscar en nuestra oración litúrgica y privada y en nuestro ministerio una permanente y profunda renovación espiritual para que en los labios, en el corazón y en la vida de cada uno de nosotros, esté siempre presente Jesucristo.

Crecer en el testimonio de santidad de vida a la que estamos llamados, con la ayuda de los medios que ya tenemos en nuestras manos: “los encuentros de espiritualidad sacerdotal, como los ejercicios espirituales, los días de retiro o de espiritualidad” (PDV 80) y otros recursos que señala el documento pontificio post-sinodal.

c) La urgencia de la formación permanente

72. San Pablo recomienda a su discípulo que reavive el don que ha recibido por la imposición de las manos (cf. 2 Tm 1, 6). Juan Pablo II nos ha recordado que la Iglesia necesita presentar modelos creíbles de sacerdotes que sean ministros convencidos y fervorosos de la nueva evangelización (cf. PDV n. 8 y cap. 6).

Existe una conciencia creciente de la necesidad e integralidad de la formación permanente, entendida y aceptada como camino de conversión y medio para la fidelidad. Las implicaciones concretas que tiene esta formación para el compromiso del sacerdote con la nueva evangelización exigen crear y estimular cauces concretos que la puedan asegurar. Cada vez aparece con más fuerza la necesidad de acompañar el proceso de crecimiento, intentando que los desafíos que el secularismo y la injusticia le plantean puedan ser asimilados y respondidos desde la caridad pastoral. Igual atención hemos de prestar a los sacerdotes ancianos o enfermos.

73. Consideramos importante:

–Elaborar proyectos y programas de formación permanente para obispos, sacerdotes y diáconos, las comisiones nacionales del clero y los consejos presbiterales.

–Motivar y apoyar a todos los ministros ordenados para una formación permanente estructurada conforme a las orientaciones del magisterio pontificio.

d) La indispensable cercanía a nuestras comunidades

74. El Buen Pastor conoce sus ovejas y es conocido por ellas (cf. Jn 10, 14). Servidores de la comunión, queremos velar por nuestras comunidades con entrega generosa, siendo modelos para el rebaño (cf. 1 Pe 5, 1-5). Queremos que nuestro servicio humilde haga sentir a todos que hacemos presente a Cristo Cabeza, buen Pastor y Esposo de la Iglesia (cf. PDV 10).

La cercanía a cada una de las personas permite a los pastores compartir con ellas las situaciones de dolor e ignorancia, de pobreza y marginación, los anhelos de justicia y liberación. Es todo un programa para vivir mejor nuestra condición de ministros de la reconciliación (cf. 2 Cor 5, 18), dando a cada uno motivos de esperanza (cf. 1 Pe 3, 15), por el anuncio salvador de Jesucristo (cf. Gal 5, 1).

75. Nosotros, obispos, nos proponemos organizar mejor una pastoral de acompañamiento de nuestros presbíteros y diáconos, para apoyar a quienes se encuentran en ambientes especialmente difíciles.

Todos los ministros queremos conservar una presencia humilde y cercana en medio de nuestras comunidades para que todos puedan sentir la misericordia de Dios. Queremos ser testigos de solidaridad con nuestros hermanos.

e) La atención a los diáconos permanentes

76. Para el servicio de la comunión en América Latina tiene importancia el ministerio de los diáconos. Ellos son, en forma muy privilegiada, signos del Señor Jesús “que no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos” (Mt 20, 28). Su servicio será el testimonio evangé-

lico frente a una historia en que se hace presente cada vez más la iniquidad y se ha enfriado la caridad (cf. Mt 24, 12).

Para una nueva evangelización que, por el servicio de la Palabra y la doctrina social de la Iglesia, responda a las necesidades de promoción humana y vaya generando una cultura de solidaridad, el diácono permanente, por su condición de ministro ordenado e inserto en las complejas situaciones humanas, tiene un amplio campo de servicio en nuestro continente.

–Queremos reconocer a nuestros diáconos más por lo que son que por lo que hacen.

–Queremos acompañar a nuestros diáconos en el discernimiento para que logren una formación inicial y permanente, adecuada a su condición.

–Continuaremos nuestra reflexión sobre la espiritualidad propia de los diáconos fundamentada en Cristo siervo, para que vivan con hondo sentido de fe su entrega a la Iglesia y su integración con el presbiterio diocesano.

–Queremos ayudar a los diáconos casados para que sean fieles a su doble sacramentalidad: la del matrimonio y la del orden y para que sus esposas e hijos vivan y participen con ellos en la diaconía. La experiencia del trabajo y su papel de padres y esposos los constituyen en colaboradores muy calificados para abordar diversas realidades urgentes en nuestras iglesias particulares.

–Nos proponemos crear los espacios necesarios para que los diáconos colaboren en la animación de los servicios en la Iglesia, detectando y promoviendo líderes, estimulando la corresponsabilidad de todos para una cultura de la reconciliación y la solidaridad. Hay situaciones y lugares, principalmente en las zonas rurales alejadas y en las grandes áreas urbanas densamente pobladas, donde sólo a través del diácono se hace presente un ministro ordenado.

1.3.2. Las vocaciones al ministerio presbital y los seminarios

78. “Sucedió que por aquellos días se fue Jesús al monte para orar, y se pasó la noche en la oración a Dios. Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos y eligió doce de entre ellos, a los que llamó también apóstoles” (Lc 6, 12-13; Mc 3, 13-14).

“Y al ver a la muchedumbre, sintió compasión de ella, porque estaban vejados y abatidos como ovejas que no tienen pastor” (Mt 9, 36-38).

En el marco de una Iglesia “comunidad para la misión”, el Señor, que nos llama a todos a la santidad, llama a algunos para el servicio sacerdotal.

a) La pastoral vocacional: una prioridad

79. Estamos frente a hechos innegables: hay un aumento de las vocaciones sacerdotales, ha crecido el interés por una pastoral que presente a los jóvenes, con claridad, la posibilidad de un llamado del Señor.

Pero los jóvenes llamados no pueden sustraerse a los cambios familiares, culturales, económicos y sociales del momento. La desintegración familiar puede impedir una experiencia de amor que prepara para la entrega generosa de toda la vida. El contagio de una sociedad "permissiva" y consumista no favorece una vida de austeridad y sacrificio. Puede suceder que la motivación vocacional resulte, sin quererlo el candidato, viciada con razones no evangélicas.

80. Por eso consideramos muy importante:

—Estructurar una pastoral vocacional inserta en la pastoral orgánica de la diócesis, en estrecha vinculación con la pastoral familiar y la juvenil. Es urgente preparar agentes y encontrar recursos para este campo de la pastoral y apoyar el compromiso de los laicos en la promoción de vocaciones consagradas.

—Fundamentar la pastoral vocacional en la oración, en la frecuencia de los sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia, la catequesis de la confirmación, la devoción mariana, el acompañamiento con la dirección espiritual y un compromiso misionero concreto; éstos son los principales medios que ayudarán a los jóvenes en su discernimiento.

—Procurar el fomento de las vocaciones que provengan de todas las culturas presentes en nuestras Iglesias particulares. El Papa nos ha invitado a prestar atención a las vocaciones de indígenas (cf. Mensaje a los indígenas, 6; Mensaje a los afroamericanos, 5).

81. Mantienen su validez los seminarios menores y centros afines debidamente adaptados a las condiciones de la época actual para los jóvenes de los últimos años de educación media en los que empieza a manifestarse un fuerte deseo por la opción hacia el sacerdocio. En algunos países y en ambientes familiares muy deteriorados son necesarias estas instituciones para que los jóvenes crezcan en su vivencia cristiana y puedan hacer una más madura opción vocacional.

82. Ante el resurgimiento de vocaciones entre los adolescentes, es tarea nuestra su adecuada promoción, discernimiento y formación.

En nuestra pastoral vocacional tendremos muy en cuenta las palabras del Santo Padre: "condición indispensable para la nueva evangelización es poder contar con evangelizadores numerosos y cualificados. Por ello, la promoción de las vocaciones sacerdotales y religiosas... ha de ser una prioridad de los obispos y un compromiso de todo el pueblo de Dios" (Juan Pablo II, Discurso inaugural, 26).

b) Los seminarios

83. Signo de alegría y de esperanza es el nacimiento de seminarios mayores en nuestro continente y el aumento del número de alumnos en ellos.

En general, se trabaja por un ambiente favorable a la dirección espiritual y se procura "estar al día" en la formación, especialmente pastoral, de los futuros sacerdotes.

Preocupa, sin embargo, la dificultad para encontrar el equipo de formadores adecuado a las necesidades de cada seminario, lo que produce un detrimento en la calidad de la formación.

En muchos casos el medio social del cual provienen los candidatos "los marca" con modos de vida muy secularizados o los hace llegar al seminario con limitaciones en su formación humana o intelectual y aun en los fundamentos de su fe cristiana.

84. Frente a estas realidades nos proponemos:

–Asumir plenamente las directivas de la exhortación postsinodal "Pastores dabo vobis" y revisar, desde ella, nuestras "normas básicas para la formación sacerdotal" en cada país.

–Seleccionar y preparar formadores, aprovechando los cursos que ofrecen el CELAM y otras instituciones. Antes de abrir un seminario es necesario asegurar la presencia del equipo de formadores.

–Revisar la orientación de la formación impartida en cada uno de nuestros seminarios para que corresponda a las exigencias de la nueva evangelización, con sus consecuencias para la promoción humana y la inculturación del evangelio. Sin disminuir las exigencias de una seria formación integral, dar particular interés al desafío que representa la formación sacerdotal y de aquellos candidatos que provienen de culturas indígenas y afroamericanas.

–Procurar una formación integral que ya desde el seminario disponga para la formación permanente del sacerdote.

1.3.3. La vida consagrada

85. La vida consagrada, como don del Espíritu Santo a su Iglesia, que pertenece a la vida íntima y santidad de la Iglesia (cf. LG 44; EN 69), es manifestada por el testimonio heroico de muchas religiosas y religiosos que a partir de su singular alianza con Dios hacen presente en todas las situaciones, hasta las más difíciles, la fuerza del Evangelio.

Por la vivencia fiel de los consejos evangélicos participan del misterio y de la misión de Cristo, irradian los valores del Reino, glorifican a Dios, animan la propia comunidad eclesial e interpelan a la sociedad (cf. Lc 4, 14-21; 9, 1-6). Los consejos evangélicos tienen una profunda dimensión pascual, ya

que suponen una identificación con Cristo, en su muerte y resurrección (cf. Juan Pablo II, *Los caminos del Evangelio*, 17).

Por su experiencia testimonial, la vida religiosa "ha de ser siempre evangelizadora para que los necesitados de la luz de la fe acojan con gozo la Palabra de salvación; para que los pobres y los más olvidados sientan la cercanía de la solidaridad fraterna; para que los marginados y abandonados experimenten el amor de Cristo; para que los sin voz se sientan escuchados; para que los tratados injustamente hallen defensa y ayuda" (Juan Pablo II, *Homilía en la catedral de Santo Domingo*, 10-10-92, 8).

La Virgen María, que pertenece tan profundamente a la identidad cristiana de nuestros pueblos latinoamericanos (cf. DP 283), es modelo de vida para los consagrados y apoyo seguro de su fidelidad.

A raíz del Concilio Vaticano II, y bajo el impulso de Medellín y Puebla, ha habido un esfuerzo de renovación de los religiosos, una "vuelta a las fuentes" y la primitiva inspiración de los institutos (cf. *Perfectae Caritatis*, 2). Las conferencias de superiores mayores cumplen un papel importante para la vida consagrada; respetando el fin y el espíritu de cada instituto, tratan asuntos comunes y establecen la conveniente cooperación con los pastores de la Iglesia (cf. C.I.C. 708).

La vida consagrada, siendo don peculiar de Dios a su Iglesia, es necesariamente eclesial y enriquece a las Iglesias particulares. Los religiosos de América Latina renuevan su adhesión al Papa. A partir de las disposiciones de "Mutuae relationes", es preciso un esfuerzo de mayor conocimiento recíproco entre las diversas formas de vida consagrada y las Iglesias particulares.

86. De singular fecundidad evangelizadora y misionera es la vida contemplativa; ella testimonia con toda su vida la primacía de lo absoluto de Dios. Con alegría constatamos su aumento de vocaciones y el envío a otros países.

87. La experiencia de los institutos seculares es significativa y ellos están en crecimiento. Por su consagración intentan armonizar los valores auténticos del mundo contemporáneo con el seguimiento de Jesús vivido desde la secularidad; han de ocupar, pues, un puesto importante en la labor de la nueva evangelización para la promoción humana y la inculturación del evangelio.

88. A esta tarea de evangelización contribuyen también generosamente y están llamadas a proseguir con sus características específicas las sociedades de vida apostólica.

89. Otra forma de consagración es la de las vírgenes consagradas a Dios por el obispo diocesano, esposas místicas de Jesucristo, que se entregan al servicio de la Iglesia (cf. C.I.C. 604, 1).

90. La mujer consagrada contribuye a impregnar de Evangelio nuestros procesos de promoción humana integral y da dinamismo a la pastoral de la

Iglesia. Ella se encuentra frecuentemente en los lugares de misión que ofrecen mayor dificultad y es especialmente sensible al clamor de los pobres. Por esto es necesario responsabilizarla más en la programación de la acción pastoral y caritativa.

91. "La obra de evangelización (dice el Papa) en América Latina ha sido, en gran parte, fruto de vuestro servicio misionero... También en nuestros días los religiosos y religiosas representan una fuerza evangelizadora y apostólica primordial en el continente latinoamericano" (Juan Pablo II, *Los caminos del Evangelio*, 29-6-90, 2.3).

En su carta a los religiosos de América Latina (*Los caminos del Evangelio*, 29-6-90) el Santo Padre les plantea los siguientes retos: seguir "en la vanguardia misma de la predicación, dando siempre testimonio del Evangelio de la salvación" (n. 24). "Evangelizar a partir de una profunda experiencia de Dios" (n. 25). "Mantener vivos los carismas de los fundadores" (n. 26). Evangelizar en estrecha colaboración con los obispos, sacerdotes y laicos, dando ejemplo de renovada comunión (cf. n. 27). Estar en la vanguardia de la evangelización de las culturas (cf. n. 28). Responder a la necesidad de evangelizar más allá de nuestras fronteras.

Líneas pastorales

92. Esta IV Conferencia señala los siguientes compromisos y líneas de acción pastoral con relación a la vida consagrada:

- Reconocer la vida consagrada como un don para nuestras Iglesias particulares.

- Fomentar la vocación a la santidad en las religiosas y religiosos valorando su vida por su misma existencia y testimonio. Por eso queremos respetar y fomentar la fidelidad a cada carisma fundacional como contribución a la Iglesia.

- Dialogar en las comisiones mixtas y otros organismos previstos en el documento de la Santa Sede "Mutuae Relationes" para responder a las distintas tensiones y conflictos desde la comunión eclesial. Queremos que en nuestros seminarios se fomente el conocimiento de la teología de la vida religiosa y que, en las casas de formación de los religiosos, se dé especial importancia a la teología de la Iglesia particular presidida por el obispo y, además, un conocimiento de la espiritualidad específica del sacerdote diocesano.

- Queremos alentar las iniciativas de los superiores mayores en favor de una formación inicial y permanente y de un acompañamiento espiritual de los religiosos y religiosas para que éstos puedan responder a los retos de la nueva evangelización. Trataremos de impulsar un espíritu misionero que despierte en los religiosos el anhelo de servir más allá "de nuestras fronteras".

—Apoyar y asumir el ser y la presencia misionera de los religiosos en la Iglesia particular, sobre todo cuando su opción por los pobres los lleva a puestos de vanguardia de mayor dificultad o de inserción más comprometida.

93. Procurar que los religiosos y religiosas que se encuentran trabajando pastoralmente en una Iglesia particular lo hagan siempre en perfecta comunión con el obispo y los presbíteros.

1.3.4. Los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo

94. El Pueblo de Dios está constituido en su mayoría por fieles cristianos laicos. Ellos son llamados por Cristo como Iglesia, agentes y destinatarios de la Buena noticia de salvación, a ejercer en el mundo, viña de Dios, una tarea evangelizadora indispensable. A ellos se dirigen hoy las palabras del Señor: "Id también vosotros a mi viña" (Mt 20, 3-4) y estas otras: "Id por todo el mundo y proclamad la buena noticia a toda la creación" (Mc 16, 15; cf. ChL 33).

Como consecuencia del bautismo los fieles son insertados en Cristo y son llamados a vivir el triple oficio sacerdotal, profético y real.

Esta vocación debe ser fomentada constantemente por los pastores en las iglesias particulares.

a) Los laicos hoy en nuestras Iglesias

95. Hoy, como signo de los tiempos, vemos un gran número de laicos comprometidos en la Iglesia: ejercen diversos ministerios, servicios y funciones en las comunidades eclesiales de base o actividades en los movimientos eclesiales. Crece siempre más la conciencia de su responsabilidad en el mundo y en la misión "ad gentes". Aumenta así el sentido evangelizador de los fieles cristianos. Los jóvenes evangelizan a los jóvenes. Los pobres evangelizan a los pobres.

Los fieles laicos comprometidos manifiestan una sentida necesidad de formación y de espiritualidad.

96. Sin embargo se comprueba que la mayor parte de los bautizados no han tomado aún conciencia plena de su pertenencia a la Iglesia. Se sienten católicos, pero no Iglesia. Pocos asumen los valores cristianos como un elemento de su identidad cultural y por lo tanto no sienten la necesidad de un compromiso eclesial y evangelizador. Como consecuencia, el mundo del trabajo, de la política, de la economía, de la ciencia, del arte, de la literatura y de los medios de comunicación social no son guiados por criterios evangélicos. Así se explica la incoherencia que se da entre la fe que dicen profesar y el compromiso real en la vida (cf. DP 783).

Se comprueba también que los laicos no son siempre adecuadamente acompañados por los pastores en el descubrimiento y maduración de su propia vocación.

La persistencia de cierta mentalidad clerical en numerosos agentes de pastoral, clérigos e incluso laicos (cf. DP 784), la dedicación de muchos laicos de manera preferente a tareas intra-eclesiales y una deficiente formación les privan de dar respuestas eficaces a los desafíos actuales de la sociedad.

b) Los desafíos para los laicos

97. Las urgencias de la hora presente en América Latina y el Caribe reclaman: Que todos los laicos sean protagonistas de la nueva evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana. Es necesaria la constante promoción del laicado, libre de todo clericalismo y sin reducción a lo intra-ecclesial.

Que los bautizados no evangelizados sean los principales destinatarios de la nueva evangelización. Ésta sólo se llevará a cabo efectivamente si los laicos conscientes de su bautismo responden al llamado de Cristo a convertirse en protagonistas de la nueva evangelización.

Es urgente un esfuerzo para favorecer, en el marco de la comunión eclesial, la búsqueda de santidad de los laicos y el ejercicio de su misión.

c) Principales líneas pastorales

98. Acrecentar la vivencia de la Iglesia-comunión, que nos lleva a la corresponsabilidad en la misión de la Iglesia. Fomentar la participación de los laicos en los Consejos pastorales, a diversos niveles de la estructura eclesial. Evitar que los laicos reduzcan su acción al ámbito intra-ecclesial, impulsándolos a penetrar los ambientes socio-culturales y a ser en ellos protagonistas de la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia.

—Promover los consejos de laicos, en plena comunión con los pastores y adecuada autonomía, como lugares de encuentro, diálogo y servicio, que contribuyan al fortalecimiento de la unidad, la espiritualidad y la organización del laicado: estos consejos de laicos son también espacios de formación y pueden establecerse en cada diócesis en la Iglesia de cada país y abarcar tanto a los movimientos de apostolado como a los laicos que, estando comprometidos con la evangelización, no están integrados en grupos apostólicos.

99. Incentivar una formación integral, gradual y permanente de los laicos mediante organismos que faciliten “la formación de formadores” y programen cursos y escuelas diocesanas y nacionales, teniendo una particular atención a la formación de los pobres (cf. ChL 63).

—Los pastores procuraremos, como objetivo pastoral inmediato, impulsar la preparación de laicos que sobresalgan en el campo de la educación, de la política, de los medios de comunicación social, de la cultura y del trabajo. Estimularemos una pastoral específica para cada uno de estos campos de tal manera que quienes estén presentes en ellos sientan todo el respaldo de sus pastores. Estarán incluidos también los militares, a quienes corresponde siempre estar al servicio de la libertad, la democracia y la paz de los pueblos (cf. GS 79).

—Teniendo presente que la santidad es un llamado a todos los cristianos, los pastores procurarán los medios adecuados que favorezcan en los laicos una auténtica experiencia de Dios. Incentivarán también publicaciones específicas de espiritualidad laical.

100. Favorecer la organización de los fieles laicos a todos los niveles de la estructura pastoral, basada en los criterios de comunión y participación y respetando “la libertad de asociación de los fieles laicos en la Iglesia” (cf. ChL 29-30).

d) Ministerios conferidos a los laicos

101. El documento de Puebla recogió la experiencia del continente en cuanto a los ministerios conferidos a laicos y dio orientaciones claras para que, de acuerdo con los carismas de cada persona y las necesidades de cada comunidad, se fomentase “una especial creatividad en el establecimiento de ministerios o servicios que pueden ser ejercidos por laicos, de acuerdo con las necesidades de la evangelización” (DP 833; cf. 804-805; 811-817).

El Sínodo de los Obispos en 1987 y la Exhortación Apostólica “Christifideles laici” han insistido en la importancia de mostrar que estos ministerios “tienen su fundamento sacramental en el bautismo y en la confirmación” (ChGL 23).

Fieles a las orientaciones del Santo Padre, queremos continuar fomentando estas experiencias que dan un amplio margen de participación a los laicos (cf. ChL 21-23), y que responden a necesidades de muchas comunidades que, sin esta valiosa colaboración, carecerían de todo acompañamiento en la catequesis, la oración y la animación de sus compromisos sociales y caritativos.

Consideramos que “nuevas expresiones y nuevos métodos” para nuestra misión evangelizadora encuentran amplios campos de realización en “ministerios, oficios y funciones” que pueden desempeñar algunos laicos (cf. ChL 23) cuidadosamente escogidos y preparados. Una forma adecuada podría ser que a una familia completa se le dé el encargo pastoral de animar a otras familias, preparándose debidamente para este oficio.

e) Los movimientos y asociaciones de Iglesia

102. Como respuesta a las situaciones de secularismo, ateísmo e indiferencia religiosa y como fruto de la aspiración y necesidad de lo religioso (cf. ChL 4), el Espíritu Santo ha impulsado el nacimiento de movimientos y asociaciones de laicos que han producido ya muchos frutos en nuestras Iglesias.

Los movimientos dan importancia fundamental a la Palabra de Dios, la oración en común y la atención especial a la acción del Espíritu. Hay casos también en que, a la experiencia de una fe compartida, sigue siempre una necesidad de comunicación cristiana de bienes, primer paso para una economía de solidaridad.

Las asociaciones de apostolado son legítimas y necesarias (cf. AA. 18); siguiendo la orientación del Concilio, se reconoce un lugar especial a la Acción Católica por su vinculación profunda a la Iglesia particular (cf. AA 20; cf. ChL 31). Ante los riesgos de algunos movimientos y asociaciones que pueden llegar a cerrarse sobre sí mismos, es particularmente urgente tener en cuenta los "criterios de eclesialidad" indicados en la exhortación post-sinodal "Christifideles laici" n. 30. Es necesario acompañar a los movimientos en un proceso de inculturación más definido y alentar la formación de movimientos con una mayor impronta latinoamericana.

"La Iglesia espera mucho de todos aquellos laicos que, con entusiasmo y eficacia evangélica, operan a través de los nuevos movimientos apostólicos, que han de estar coordinados en la pastoral de conjunto y que responden a la necesidad de una mayor presencia de la fe en la vida social" (Juan Pablo II, Discurso inaugural, 27).

f) Los laicos, línea pastoral prioritaria

103. La importancia de la presencia de los laicos en la tarea de la nueva evangelización, que conduce a la promoción humana y llega a informar todo el ámbito de la cultura con la fuerza del Resucitado, nos permite afirmar que una línea prioritaria de nuestra pastoral, fruto de esta IV Conferencia, ha de ser la de una Iglesia en la que los fieles cristianos laicos sean protagonistas. Un laicado, bien estructurado con una formación permanente, maduro y comprometido, es el signo de iglesias particulares que han tomado muy en serio el compromiso de nueva evangelización.

1.3.5. Las mujeres

104. En Cristo, plenitud de los tiempos, la igualdad y complementariedad con que el hombre y la mujer fueron creados (cf. Gn 1, 27) se hace posible, "ya que no hay hombre ni mujer, ya que todos somos uno en Cristo" (Ga 3, 26-29). Jesús acogió a las mujeres, les devolvió su dignidad y les confió después de su resurrección la misión de anunciarlo, (cf. MD 16). Cristo, "nacido de mujer" (Ga 4, 4) nos da a María, que precede a la Iglesia mos-

trando en forma eminente y singular el modelo de Virgen y de Madre (cf. LG 63). Ella es protagonista de la historia por su cooperación libre, llevada a la máxima participación, con Cristo (cf. DP 293). María ha representado un papel muy importante en la evangelización de las mujeres latinoamericanas y ha hecho de ellas evangelizadoras eficaces, como esposas, madres, religiosas, trabajadoras, campesinas, profesionales. Continuamente les inspira la fortaleza para dar la vida, inclinarse ante el dolor, resistir y dar esperanza cuando la vida está más amenazada, encontrar alternativas cuando los caminos se cierran, como compañera activa, libre y animadora de la sociedad.

Situación

105. En nuestro tiempo la sociedad y la Iglesia han crecido en la conciencia de la igual dignidad de la mujer y el varón. Aunque teóricamente se reconoce esta igualdad, en la práctica con frecuencia se la desconoce. La nueva evangelización debe ser promotora decidida y activa de la dignificación de la mujer; esto supone profundizar en el papel de la mujer en la Iglesia y en la sociedad.

Hoy se difunden diversas proposiciones reduccionistas sobre la naturaleza y misión de la mujer, se niega su específica dimensión femenina, se la pospone en su dignidad y derechos, se la convierte en objeto de placer, con un papel secundario en la vida social. Ante esto queremos proponer la doctrina evangélica sobre la dignidad y vocación de la mujer, subrayando su papel "como madre, defensora de la vida y educadora del hogar" (DP 846).

106. En la familia y en la construcción del mundo hoy gana terreno una mayor solidaridad entre hombres y mujeres, pero hacen falta pasos más concretos hacia la igualdad real y el descubrimiento de que ambos se realizan en la reciprocidad.

Tanto en la familia como en las comunidades eclesiales y en las diversas organizaciones de un país, las mujeres son quienes más comunican, sostienen y promueven la vida, la fe y los valores. Ellas han sido durante siglos "el ángel custodio del alma cristiana del continente" (cf. Juan Pablo II, Homilía en Santo Domingo, 11.10.92, 9). Este reconocimiento choca escandalosamente con la frecuente realidad de su marginación, de los peligros a los que se somete su dignidad, de la violencia de la que es objeto muchas veces. A aquella que da y que defiende la vida le es negada una vida digna. La Iglesia se siente llamada a estar del lado de la vida y defenderla en la mujer.

Compromisos pastorales

107. Consideramos urgentes estas líneas de acción:

—Denunciar valientemente los atropellos a las mujeres latinoamericanas y caribeñas, sobre todo a las campesinas, indígenas, afroamericanas, migran-

tes y obreras, incluso los que se cometen por los medios de comunicación social contra su dignidad. Promover la formación integral para que se dé una verdadera toma de conciencia de la dignidad común del varón y la mujer. Anunciar proféticamente el ser verdadero de la mujer, sacando del Evangelio la luz y la esperanza de lo que ella es en plenitud, sin reducirla a modalidades culturales transitorias. Crear espacios para que la mujer pueda descubrir sus propios valores, apreciarlos y aportarlos abiertamente a la sociedad y a la Iglesia.

108. Desarrollar la conciencia de los sacerdotes y dirigentes laicos para que acepten y valoren a la mujer en la comunidad eclesial y en la sociedad, no sólo por lo que ellas hacen, sino sobre todo por lo que son. Fomentar una actitud de análisis crítico ante los mensajes de los medios de comunicación sobre los estereotipos que éstos presentan sobre la feminidad. Discernir a la luz del Evangelio de Jesús los movimientos que luchan por la mujer desde distintas perspectivas, para potenciar sus valores, iluminar lo que puede parecer confuso y denunciar lo que resulta contrario a la dignidad humana. Al leer las Escrituras, anunciar con fuerza lo que el Evangelio significa para la mujer y desarrollar una lectura de la Palabra de Dios que descubra los rasgos que la vocación femenina aporta al plan de Salvación.

109. Crear en la educación nuevos lenguajes y símbolos que no reduzcan a nadie a la categoría de objeto, sino que rescaten el valor de cada uno como persona, y evitar en los programas educativos los contenidos que discriminan a la mujer, reduciendo su dignidad e identidad. Es importante poner en práctica programas de educación para el amor y educación sexual en la perspectiva cristiana, buscar caminos para que se den entre el varón y la mujer relaciones interpersonales basadas en el mutuo respeto y aprecio, el reconocimiento de las diferencias, el diálogo y la reciprocidad. Se ha de incorporar a las mujeres en el proceso de toma de decisiones responsablemente en todos los ámbitos: en la familia y en la sociedad. Urge contar con el liderazgo femenino, y promover la presencia de la mujer en la organización y la animación de la Nueva Evangelización de América Latina y el Caribe. Es necesario impulsar una pastoral que promueva a las mujeres indígenas en lo social, en lo educativo y en lo político.

110. Denunciar todo aquello que, atentando contra la vida, afecte la dignidad de la mujer, como el aborto, la esterilización, los programas antinatalistas, la violencia en las relaciones sexuales; favorecer los medios que garanticen una vida digna para las mujeres más expuestas: empleadas domésticas, migrantes, campesinas, indígenas, afroamericanas, trabajadoras humildes y explotadas; intensificar y renovar el acompañamiento pastoral a mujeres en situaciones difíciles: separadas, divorciadas, madres solteras, niñas y mujeres prostituidas a causa del hambre, del engaño y del abandono.

1.3.6. Los adolescentes y los jóvenes

111. Jesús ha recorrido las etapas de la vida de toda persona humana: niñez, adolescencia, juventud, edad adulta. Él se revela como el camino, la verdad y la vida (cf. Jn 14, 5). Al nacer asumió la condición de niño pobre y sometido a sus padres, recién nacido fue perseguido (cf. Mt 2, 13). El mismo Jesús, revelación del Padre que quiere la vida en abundancia (cf. Jn 10, 10), devuelve la vida a su amigo Lázaro (cf. Jn 11), al joven hijo de la viuda de Naim (cf. Lc 7, 7-17) y a la joven hija de Jairo (cf. Mc 5, 21-43). Él sigue llamando hoy a los jóvenes para dar sentido a sus vidas.

La misión de los adolescentes y jóvenes en América Latina que caminan hacia el tercer milenio cristiano es prepararse para ser los hombres y mujeres del futuro, responsables y activos en las estructuras sociales, culturales y eclesiales, para que, incorporados por el Espíritu de Cristo y por su ingenio en conseguir soluciones originales, contribuyan a lograr un desarrollo cada vez más humano y más cristiano (cf. Homilía Juan Pablo II en Higüey, 12-10-92, 5).

Situación

112. Muchos jóvenes son víctimas del empobrecimiento y de la marginación social, de la falta de empleo y del subempleo, de una educación que no responde a las exigencias de sus vidas, del narcotráfico, de la guerrilla, de las pandillas, de la prostitución, del alcoholismo, de abusos sexuales, muchos viven adormecidos por la propaganda de los medios de comunicación social y alienados por imposiciones culturales, y por el pragmatismo inmedatista que ha generado nuevos problemas en la maduración afectiva de los adolescentes y de los jóvenes.

Por otra parte constatamos que hay adolescentes y jóvenes que reaccionan al consumismo imperante y se sensibilizan con las debilidades de la gente y el dolor de los más pobres. Buscan insertarse en la sociedad, rechazando la corrupción y generando espacios de participación genuinamente democráticos. Cada vez son más los que se congregan en grupos, movimientos y comunidades eclesiales para orar y realizar distintos servicios de acción misionera y apostólica. Los adolescentes y los jóvenes están cargados de interrogantes vitales y presentan el desafío de tener un proyecto de vida personal y comunitario que dé sentido a sus vidas y así logren la realización de sus capacidades; manifiestan el desafío de ser acompañados en sus caminos de crecimiento en su fe y trabajo eclesial y preocupaciones de transformación necesaria de la sociedad por medio de una pastoral orgánica.

113. En la Iglesia de América Latina los jóvenes católicos organizados en grupos piden a los pastores acompañamiento espiritual y apoyo en sus actividades, pero sobre todo necesitan en cada país líneas pastorales claras que contribuyan a una pastoral juvenil orgánica.

Compromisos pastorales

114. Nos proponemos ejecutar las siguientes acciones pastorales:

–Reafirmar la “opción preferencial” por los jóvenes proclamada en Puebla no sólo de modo afectivo sino efectivamente; esto debe significar una opción concreta por una pastoral juvenil orgánica, donde haya un acompañamiento y apoyo real con diálogo mutuo entre jóvenes, pastores y comunidades. La efectiva opción por los jóvenes exige mayores recursos personales y materiales por parte de las parroquias y de las diócesis. Esta pastoral juvenil debe tener siempre una dimensión vocacional.

115. Para cumplirla proponemos una acción pastoral:

–Que responda a las necesidades de maduración afectiva y a la necesidad de acompañar a los adolescentes y jóvenes en todo el proceso de formación humana y crecimiento de la fe. Habrá que dar importancia especial al sacramento de la confirmación, para que su celebración lleve a los jóvenes al compromiso apostólico y a ser evangelizadores de otros jóvenes.

–Que capacite para conocer y responder críticamente a los impactos culturales y sociales que reciben y los ayude a comprometerse en la pastoral de la Iglesia y en las necesarias transformaciones de la sociedad.

116. Que dinamice una espiritualidad del seguimiento de Jesús, que logre el encuentro entre la fe y la vida, que sea promotora de la justicia, de la solidaridad y que aliente un proyecto esperanzador y generador de una nueva cultura de vida.

117. Que asuma las nuevas formas celebrativas de la fe, propias de la cultura de los jóvenes, y fomente la creatividad y la pedagogía de los signos, respetando siempre los elementos esenciales de la liturgia.

118. Que anuncie, en los compromisos asumidos y en la vida cotidiana, que el Dios de la vida ama a los jóvenes y quiere para ellos un futuro distinto sin frustraciones ni marginaciones, donde la vida plena sea fruto accesible para todos.

119. Que abra a los adolescentes y jóvenes espacios de participación en la misma Iglesia. Que el proceso educativo se realice a través de una pedagogía que sea experiencial, participativa y transformadora. Que promueva el protagonismo a través de la metodología del ver, juzgar, actuar, revisar y celebrar. Tal pedagogía ha de integrar el crecimiento de la fe en el proceso de crecimiento humano, teniendo en cuenta los diversos elementos como el deporte, la fiesta, la música, el teatro.

–Esta pastoral debe tener en cuenta y fortalecer todos los procesos orgánicos válidos y largamente analizados por la Iglesia desde Puebla hasta ahora. Cuidará muy especialmente de dar relevancia a la pastoral juvenil de medios específicos donde viven y actúan los adolescentes y los jóvenes:

campesinos, indígenas, afroamericanos, trabajadores, estudiantes, pobladores de periferias urbanas, marginados, militares y jóvenes en situaciones críticas.

—La Iglesia con su palabra y su testimonio debe ante todo presentar a los adolescentes y a los jóvenes a Jesucristo en forma atractiva y motivante, de modo tal que sea para ellos el camino, la verdad y la vida que responde a sus ansias de realización personal y a sus necesidades de encontrar sentido a la misma vida.

120. Para responder a la realidad cultural actual, la pastoral juvenil deberá presentar, con fuerza y de un modo atractivo y accesible a la vida de los jóvenes, los ideales evangélicos. Deberá favorecer la creación y animación de grupos y comunidades juveniles vigorosas y evangélicas, que aseguren la continuidad y perseverancia de los procesos educativos de los adolescentes y jóvenes y los sensibilicen y comprometan a responder a los retos de la promoción humana, de la solidaridad y de la construcción de la civilización del amor.

2. LÍNEAS PASTORALES PRIORITARIAS *

287. A Santo Domingo hemos llegado desde nuestras Iglesias particulares. Éramos portadores del "gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia" (GS 1) de nuestros pueblos. Nos acompañaron los anhelos de vida y esperanza para el continente.

Nuestro encuentro con el Santo Padre nos confirmó en la fe, en la esperanza y en el amor al Señor y a la Iglesia. La compañía espiritual de tantos hermanos que oraron por nosotros y nos ofrecieron su apoyo nos dio fortaleza.

La celebración diaria de la Eucaristía, la meditación de la Palabra de Dios y el trabajo común realizado con la confianza puesta en el Señor nos permitieron una auténtica experiencia de la presencia de Jesús en medio de nosotros (cf. Mt 18, 20) y de la acción del Espíritu.

* Texto íntegro de la 3ª Parte, *Jesucristo, vida y esperanza de América Latina y el Caribe* (nn. 287-302).

"Jesucristo, el mismo ayer, hoy y siempre", nos ha hecho sentir que Él nos hace "creaturas nuevas" (cf. 2 Cor 5, 17); que nos da "vida abundante" (Jn 10, 10); que nos promete "vida eterna" (Jn 6, 54). Él es "nuestra esperanza" (1 Tm 1, 1).

Ahora regresamos a los diferentes campos de nuestro ministerio. Anunciaremos el Evangelio de la vida. Continuaremos dando "razón de nuestra esperanza" (1 Pe 3, 15) a cada una de las personas que el Señor colocará en nuestros caminos.

288. Al final de nuestras reflexiones, con el corazón agradecido a Dios, volvemos nuestra mirada al trabajo realizado para identificar las principales líneas pastorales que encontramos y para continuar marchando, guiados por los tres temas que el Santo Padre nos invitó a estudiar, profundizar y aplicar a partir de esta IV Conferencia.

Revisando nuestro camino proclamamos con nuevo ardor nuestra fe en Jesucristo, Hijo de Dios vivo, única razón de nuestra vida y fuente de nuestra misión. Él es el camino, la verdad y la vida. Él nos da la vida que deseamos comunicar plenamente a nuestros pueblos para que tengan todos un espíritu de solidaridad, reconciliación y esperanza.

289. Hacemos esta profesión de fe bajo la protección de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de América Latina, que ha estado con nosotros en este encuentro episcopal y que nos acompaña siempre en la misión que el Señor nos confía.

290. Renovamos nuestra intención de llevar adelante las orientaciones pastorales del Concilio Vaticano II, aplicadas en las Conferencias generales del Episcopado latinoamericano celebradas en Medellín y Puebla, actualizándolas a través de las líneas pastorales trazadas en la presente Conferencia.

291. Los tres temas propuestos por el Santo Padre constituyen para nosotros las tres grandes líneas pastorales que asumimos para nuestras iglesias. Cada iglesia particular y cada conferencia episcopal podrán encontrar, en las orientaciones de Santo Domingo, los desafíos y las líneas pastorales que más respondan a sus exigencias concretas.

292. En nombre de nuestras iglesias particulares de América Latina y el Caribe nos comprometemos a trabajar en:

1. Una nueva evangelización de nuestros pueblos.
2. Una promoción integral de los pueblos latinoamericanos y caribeños.
3. Una evangelización inculturada.

En este sentido, resaltamos los elementos que durante la Conferencia fueron indicados con especial énfasis y aprobados para impulsar y concretar las tres líneas pastorales principales.

1. UNA NUEVA EVANGELIZACION DE NUESTROS PUEBLOS

293. 1.1. *El compromiso es de todos y desde comunidades vivas.* Un especial protagonismo corresponde a los laicos, en continuidad con las orientaciones de la Exhortación Apostólica "Christifideles Laici". Entre ellos, siguiendo la invitación constante del Papa, convocamos una vez más a los jóvenes, para que sean fuerza renovadora de la Iglesia y esperanza del mundo

A fin de suscitar presbíteros, diáconos permanentes, religiosos, religiosas y miembros de los Institutos seculares para la nueva evangelización, impulsaremos una vigorosa pastoral de las vocaciones.

294. 1.2. *Estamos todos llamados a la santidad* (cf. LG 39-42). En una Iglesia, comunidad misionera, nos urge un decidido empeño por la continua educación de la fe, por medio de la catequesis, que tiene su fundamento en la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia, y permite a los católicos dar razón de su esperanza en toda ocasión y frente a las sectas y a los nuevos movimientos religiosos.

La celebración de la fe en la liturgia, cumbre de la vida de la Iglesia, ha de realizarse con gozo y en forma que permita una participación más viva, activa y comprometida en la realidad de nuestros pueblos.

295. 1.3. *Es la hora misionera de América.* Dirigimos a todos un anuncio fuerte y entusiasta para la Evangelización, no sólo en el seno de nuestras iglesias sino más allá de nuestras fronteras. Ésta será la respuesta al ejemplo de los misioneros que de otras partes llegaron a América, para comunicarnos su fe y será también fuente de generosidad para nuestros jóvenes y bendición para nuestras Iglesias.

2. UNA PROMOCIÓN HUMANA INTEGRAL DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS

296. 2.1. *Hacemos nuestro el clamor de los pobres.* Asumimos con renovado ardor la opción evangélica preferencial por los pobres en continuidad con Medellín y Puebla. Esta opción, no exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora.

Con tal luz invitamos a promover un nuevo orden económico, social y político, conforme a la dignidad de todas y cada una de las personas, impulsando la justicia y la solidaridad y abriendo para todas ellas horizontes de eternidad.

297. 2.2. *Decimos sí a la vida y a la familia.* Ante las graves agresiones a la vida y a la familia, agudizadas en los últimos años, proponemos una decidida acción para defender y promover la vida y la familia, iglesia doméstica

y santuario de la vida, desde su concepción hasta el final natural de su etapa temporal. Toda vida humana es sagrada.

3. UNA EVANGELIZACION INCULTURADA

Es el tercer compromiso que asumimos en la perspectiva de nuevos métodos y expresiones para vivir hoy el mensaje evangélico.

298. 3.1. *Las grandes ciudades de América Latina y el Caribe*, con sus múltiples problemas, nos han interpelado. Atenderemos a la evangelización de estos centros donde vive la mayor parte de nuestra población. Nuestra solicitud se dirigirá también a las áreas rurales; en ellas se siente ya el impacto de cambios culturales.

299. 3.2. *Queremos acercarnos a los pueblos indígenas y afroamericanos*, a fin de que el Evangelio encarnado en sus culturas manifieste toda su vitalidad y entren ellos en diálogo de comunión con las demás comunidades cristianas para mutuo enriquecimiento.

300. 3.3. *Buscaremos también impulsar una eficaz acción educativa y un decidido empeño por una moderna comunicación.*

301. Nos colocamos bajo la acción del Espíritu Santo, que desde Pentecostés conduce a la Iglesia en el amor. Él nos concedió la gracia del Concilio Vaticano II y de nuestras Conferencias de Río de Janeiro, Medellín y Puebla.

Estamos seguros de que no nos ha de faltar su auxilio para que continuemos, desde Santo Domingo, más unidos entre nosotros bajo la orientación y guía del Santo Padre, sucesor de Pedro y, a pesar de nuestras limitaciones, podamos impulsar con entusiasmo en Latinoamérica y el Caribe el anuncio de Jesucristo y de su Reino.

302. La Iglesia en Latinoamérica y el Caribe proclama su fe: "Jesucristo: ayer, hoy y siempre" (cf. Heb 13, 8).

Nuestras iglesias particulares, unidas en la esperanza y en el amor, bajo la protección de Nuestra Señora de Guadalupe, en comunión con el Santo Padre y en continuidad con las orientaciones pastorales de las Conferencias generales de Medellín y Puebla, se comprometen a trabajar en:

1. *Una nueva evangelización de nuestros pueblos*

—A la que todos están llamados.

—Con énfasis en la pastoral vocacional, con especial protagonismo de los laicos y, entre ellos, de los jóvenes.

—Mediante la educación continua de la fe y su celebración: la catequesis y la liturgia.

- También más allá de nuestras propias fronteras: Latinoamérica misionera.
- 2. *Una promoción integral del pueblo latinoamericano y caribeño*
 - Desde una evangélica y renovada opción preferencia por los pobres.
 - Al servicio de la vida y de la familia.
- 3. *Una evangelización inculturada*
 - Que penetre los ambientes marcados por la cultura urbana.
 - Que se encarne en las culturas indígenas y afroamericanas.
 - Con una eficaz acción educativa y una moderna comunicación.

3. TEXTOS VARIOS

Como ya advertimos se recogen en este apartado varios textos que se encuentran dispersos en distintos lugares del Documento conclusivo. En un primer apartado se ofrecen los párrafos que se refieren al “sujeto de la nueva evangelización”, en los que se expresa la condición “ministerial” de toda la Iglesia y la vocación evangelizadora de todos sus miembros. En el segundo, aquellos que insisten en la necesidad de una formación adecuada a dicha vocación. En todos los casos se ofrece el contexto del párrafo, su lugar en el Documento conclusivo. El número que lo precede es el del Documento. Con las letras indicamos el párrafo dentro del número correspondiente. Los títulos son nuestros.

3. 1. LA VOCACION EVANGELIZADORA DE TODOS LOS CRISTIANOS

3.1.1 *Todos llamados a evangelizar*

11 a. Creemos en la Iglesia una, santa, católica y apostólica y la amamos... Ella es la “primera beneficiaria de la salvación. Cristo la ha adquirido con su sangre (Hech 20, 28) y la ha hecho su colaboradora en la obra de la salvación universal” (cf. RedMi 9).

b. Peregrina en este continente, está presente y se realiza como comunidad de hermanos bajo la conducción de los obispos. Fieles y pastores, congregados por el Espíritu Santo (cf. CD 11) en torno a la Palabra de Dios y a la

mesa de la Eucaristía, son a su vez enviados a proclamar el evangelio, anunciando a Jesucristo y dando testimonio de amor fraterno

12. La Iglesia peregrinante es, por naturaleza, misionera, puesto que toma su origen de la misión del Hijo y de la misión del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre" (AG 2). La evangelización es su razón de ser; existe para evangelizar (cf. EN 14). Para América Latina, providencialmente animada con un nuevo ardor evangélico, ha llegado la hora de llevar su fe a los pueblos que aún no conocen a Cristo, en la certeza confiada de que la fe se fortalece dándola (Juan Pablo II, Discurso inaugural, 28) (1ª parte, párrafo 1, *Profesión de fe*).

19. La obra evangelizadora inspirada por el Espíritu Santo, que al comienzo tuvo como generosos protagonistas sobre todo a miembros de órdenes religiosas, fue una obra conjunta de todo el pueblo de Dios, de obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, fieles laicos. Entre estos últimos hay que señalar la colaboración de los propios indígenas bautizados, a los que se sumaron, con el correr del tiempo, catequistas afroamericanos (Ibid. párrafo 2, *A los 500 años de la primera evangelización*).

25. El sujeto de la nueva evangelización es toda la comunidad eclesial según su propia naturaleza: nosotros, los obispos, en comunión con el Papa, nuestros presbíteros y diáconos, los religiosos y religiosas, y todos los hombres y mujeres que constituimos el pueblo de Dios (2ª parte, Jesucristo evangelizador viviente en su Iglesia, cap I, *La nueva evangelización: qué es*).

30 b. La nueva evangelización (nueva en expresión) exige la conversión pastoral de toda la Iglesia. Tal conversión debe ser coherente con el Concilio. Lo toca todo y a todos: en la conciencia y en la praxis personal y comunitaria, en las relaciones de igualdad y de autoridad; con estructuras y dinámismos que hagan presente cada vez con más claridad a la Iglesia, en cuanto signo eficaz, sacramento de salvación universal (Ibid.).

57 b. Impulsar procesos globales, orgánicos y planificados que faciliten y procuren la integración de todos los miembros del pueblo de Dios, de las comunidades y de los diversos carismas, y los oriente a la nueva evangelización, incluida la misión "ad gentes" (2ª parte, cap. I párrafo 2, *Comunidades eclesiales vivas y dinámicas*, n.1, *La Iglesia particular*).

128 c. Promueva la cooperación misionera de todo el pueblo de Dios traducida en oración, sacrificio, testimonio de vida cristiana y ayuda económica.

Asuma con valentía el envío misionero, ya de sacerdotes como de religiosos y laicos. Coordine los recursos humanos y materiales que fortalezcan los procesos de formación y reinserción de los misioneros (2ª parte, cap I, 4; para anunciar el reino a todos los pueblos, n. 1. *Que se proyecte a la misión "ad gentes"*, *Desafíos pastorales*).

142 a. Que la Iglesia sea cada vez más comunitaria y participativa y con comunidades eclesiales, grupos de familias, círculos bíblicos, movimientos y asociaciones eclesiales, haciendo de la parroquia una comunidad de comunidades.

d. Promover una Iglesia ministerial con el aumento de ministros ordenados y la promoción de ministros laicos debidamente formados para impulsar el servicio evangelizador en todos los sectores del pueblo de Dios.

145. Crear condiciones para que todos los ministros del pueblo de Dios den testimonio de vida y caridad, espíritu de servicio, capacidad de acogida, sobre todo en momentos de dolor y de crisis (2ª parte, cap I, párrafo 4, n. 5, *Las sectas fundamentalistas, líneas pastorales*).

3.1.2 Los laicos y sus diversos ministerios

41. Todo esto nos obliga a insistir en la importancia del primer anuncio (kerigma) y en la catequesis. Damos gracias a Dios por los esfuerzos de tantos y tantas catequistas que cumplen su servicio eclesial con sacrificio, sellado a veces con sus vidas. Pero debemos reconocer como pastores que aún queda mucho por hacer. Existe todavía mucha ignorancia religiosa, la catequesis no llega a todos y muchas veces llega de forma superficial, incompleta en cuanto a sus contenidos, o puramente intelectual, sin fuerza para transformar la vida de las personas y de sus ambientes (2ª parte, cap I, párrafo 1, *La Iglesia convocada a la santidad, Desafíos pastorales*).

49. La nueva evangelización debe acentuar una catequesis kerigmática y misionera. Se requieren, para la vitalidad de la comunidad eclesial, más catequistas y agentes pastorales, dotados de un sólido conocimiento de la Biblia que los capacite para leerla, a la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia, y para iluminar desde la Palabra de Dios su propia realidad pastoral, comunitaria y social. Ellos serán instrumentos especialmente eficaces de la inculturación del evangelio (Ibid., *Líneas pastorales*).

60 a. Hemos de poner en práctica estas grandes líneas: Renovar las parroquias a partir de estructuras que permitan sectorizar la pastoral mediante pequeñas comunidades eclesiales en las que aparezca la responsabilidad de los fieles laicos (2ª parte, cap I, párrafo 2, *Comunidades eclesiales vivas y dinámicas*, n. 2, *La parroquia*).

146 b. Promover las visitas domiciliarias con laicos preparados y organizar la pastoral del retorno para acoger a los católicos que regresan a la Iglesia (2ª parte, cap I, párrafo 4, Para anunciar el Reino a todos los pueblos; n. 5, *Las sectas fundamentalistas, líneas pastorales*).

254 d. Promover y formar el laicado para ejercer en el mundo su triple función: la profética, en el campo de la palabra, del pensamiento, su expresión y valores; la sacerdotal, en el mundo de la celebración y del sacramen-

to, enriquecida por las expresiones del arte, y la comunicación; la real, en el universo de las estructuras sociales, políticas y económicas.

e. Promover el conocimiento y discernimiento de la cultura moderna en orden a una adecuada inculturación (2ª parte, cap. III, la cultura cristiana, n. 3, *nueva cultura, la cultura moderna, líneas pastorales*).

265 b. El maestro cristiano debe ser considerado como sujeto eclesial que evangeliza, que catequiza y educa cristianamente. Tiene una identidad definida en la comunidad eclesial. Su papel debe ser reconocido en la Iglesia (Ibid. n. 4. *La acción educativa de la Iglesia, iluminación teológica*).

278. Transformar la escuela católica en una comunidad centro de irradiación evangelizadora, mediante alumnos, padres y maestros. Nos empeñamos en fortalecer la comunidad educativa y en ella un proceso de formación cívico-social, inspirado en el evangelio y en el magisterio social de la Iglesia, que responda a las verdaderas necesidades del pueblo. Se reforzará así la organización de estudiantes, docentes, padres de alumnos y exalumnos, como método de educación cívico-social y política que posibilite la formación democrática de las personas. Solicitamos asimismo de los Gobiernos que sigan encaminando sus esfuerzos para promover cada vez más la democratización de la educación (Ibid. *líneas pastorales*).

283. Dar a los profesionales católicos de la comunicación el apoyo suficiente para cumplir su misión (Ibid. párrafo 5, *Comunicación social y cultura, líneas pastorales*).

3.1.3 Religiosos/as

37. Queremos concluir estas palabras acerca de la Iglesia como misterio de comunión que se realiza plenamente en la santidad de sus miembros, recordando y agradeciendo a Dios la vida contemplativa y monástica presente hoy en América Latina. La santidad, que es el desarrollo de la vida de la fe, la esperanza y la caridad recibida desde el bautismo, busca la contemplación del Dios que ama y de Jesucristo su Hijo. La acción profética no se entiende ni es verdadera y auténtica sino a partir de un real y amoroso encuentro con Dios que atrae irresistiblemente (cf. Am 3, 8; Jr 20, 7-9; Os 2, 16s). Sin una capacidad de contemplación, la liturgia, que es acceso a Dios a través de signos, se convierte en acción carente de profundidad. Agradecemos a Dios la presencia de hombres y mujeres consagrados a la contemplación en una vida según los consejos evangélicos; ellos son un signo viviente de la santidad de todo el pueblo de Dios y un llamado poderoso a todos los cristianos a crecer en la oración como expresión de fe ardorosa y comprometida, de amor fiel que contempla a Dios en su vida íntima trinitaria y en su acción salvífica en la historia, y de esperanza inquebrantable en el que ha de volver para introducirnos en la gloria del Padre, que es también nuestro

Padre (cf. Jn 20, 17). (2ª parte, párrafo 1, *La Iglesia convocada a la santidad, Contemplación y compromiso*).

275. Los carismas de las Ordenes y Congregaciones religiosas, puestos al servicio de la educación católica en las diversas iglesias particulares de nuestro continente, nos ayudan muchísimo para cumplir el mandato recibido del Señor de ir y enseñar a todas las gentes (Mt 28, 18-20), especialmente en la evangelización de la cultura. Llamamos a los religiosos y religiosas que han abandonado este campo tan importante de la educación católica para que se reincorporen a su tarea; recordando que la opción preferencial por los pobres incluye opción preferencial por los medios para que la gente salga de su miseria, y uno de los medios privilegiados para ello es la educación católica. La opción preferencial por los pobres se manifiesta también en que los religiosos educadores continúen su labor educativa en tantos lugares rurales tan apartados como necesitados (2ª parte, cap. III, *La cultura cristiana*, párrafo 4, *La acción educativa de la Iglesia, líneas pastorales*).

3.2 LA FORMACION DE LOS AGENTES DE LA EVANGELIZACION

3.2.1. *Todos los fieles*

45. La nueva evangelización exige una renovada espiritualidad que, iluminada por la fe que se proclama, anime, con la sabiduría de Dios, la auténtica promoción humana y sea el fermento de una cultura cristiana. Pensamos que es preciso continuar y acentuar la formación doctrinal y espiritual de los fieles cristianos, y en primer lugar del clero, religiosos y religiosas, catequistas y agentes pastorales, destacando claramente la primacía de la gracia de Dios que salva por Jesucristo en la Iglesia, por medio de la caridad vivida y a través de la eficacia de los sacramentos (2ª parte, cap I. *La nueva evangelización*, párrafo 1, *La Iglesia convocada a la santidad, líneas pastorales*).

51. Nuestras iglesias locales, que se expresan plenamente en la liturgia y en primer lugar en la Eucaristía, deben promover una seria y permanente formación litúrgica del pueblo de Dios en todos sus niveles, a fin de que pueda vivir la liturgia espiritual, consciente y activamente. Esta formación deberá tener en cuenta la presencia viva de Cristo en la celebración, su valor paschal y festivo, el papel activo que le cabe a la Asamblea y su dinamismo misionero. Una preocupación especial debe ser la de promover y dar una seria formación a quienes estén encargados de dirigir la oración y la celebración de la Palabra en ausencia del sacerdote. Nos parece, en fin, que es urgente darle al Domingo, a los tiempos litúrgicos y a la celebración de la Liturgia de las Horas todo su sentido y su fuerza evangelizadora. (Ibid.)

57. Es indispensable:

- a. Promover el aumento y la adecuada formación de los agentes para los diversos campos de la acción pastoral, conforme a la eclesiología del Vaticano II y el magisterio posterior (Ibid. párrafo 2, Comunidades eclesiales vivas y dinámicas, n. 1. *La Iglesia particular*).

138 c. Profundizar en los agentes de pastoral el conocimiento del judaísmo y del islamismo.

- d. Animar en los agentes de pastoral el conocimiento de las otras religiones presentes en el continente (Ibid. párrafo 4, Para anunciar el Reino de Dios a todos los pueblos, n. 4, *Diálogo con las religiones no cristianas, líneas pastorales*).

222.1. a. Subrayar la prioridad y centralidad de la pastoral familiar en la Iglesia diocesana. Para ello capacitar agentes. Los movimientos apostólicos que tienen por objetivo el matrimonio y la familia pueden ofrecer apreciable cooperación a las iglesias particulares, dentro de un plan orgánico integral (2ª parte, cap II, La promoción humana, párrafo 3, La familia y la vida, n. 3, *Los desafíos a la familia y a la vida hoy, líneas pastorales*).

262. Promover en ámbito continental (CELAM), nacional y regional, encuentros y cursos sobre evangelización de las grandes metrópolis (2ª parte, cap. III, La cultura cristiana, párrafo 3, *La ciudad, líneas pastorales*).

277. Conscientes de la extensión planetaria de la cultura actual formaremos desde la educación católica y a todo nivel una conciencia crítica frente a los medios de comunicación social. Urge dotar de criterios de verdad para capacitar a la familia, para el uso de TV, la prensa y la radio (Ibid. párrafo 4, *La acción educativa de la Iglesia, líneas pastorales*).

284 b. Al mismo tiempo es necesario un plan de educación orientado tanto a la percepción crítica, especialmente en los hogares, como a la capacidad de utilizar activa y creativamente los medios y su lenguaje, utilizando los símbolos culturales de nuestro pueblo.

285. Es necesario alentar a las Universidades católicas para que ofrezcan formación del mejor nivel humano, académico y profesional en comunicación social (Ibid. párrafo 5, *Comunicación social y cultura, líneas pastorales*).

3.2.2. Ministros ordenados y religiosos/as

127. Raíz de todo lo anterior es la carencia de un explícito programa de formación misionera en la mayoría de los seminarios y casas de formación (2ª parte, Cap.I, La nueva evangelización, párrafo 4, *Para anunciar el reino de Dios a todos los pueblos*, n. 1, *que se proyecte a la misión "ad gentes"*).

128 d. Integre en los programas de formación sacerdotal y religiosa cursos específicos de misionología e instruya a los candidatos al sacerdocio sobre la importancia de la inculturación del evangelio.

- e. Forme agentes de pastoral autóctonos con espíritu misionero en la línea señalada por la Encíclica "Redemptoris Missio" (Ibid.)

135 c. Promover la formación ecuménica en los cursos de formación de los agentes de pastoral, principalmente en los seminarios (Ibid. n. 3, *que reúne a todos los hermanos en Cristo, líneas pastorales*).

240 a. Favorecer la formación permanente de los obispos y presbíteros, de los diáconos, de los religiosos, religiosas y laicos, especialmente de los agentes de pastoral, conforme a la enseñanza del Magisterio (2ª parte, cap. III, La cultura cristiana, párrafo 1. *Valores culturales: Cristo medida de nuestra conducta moral, líneas pastorales*).

248. 1. b. Crecer en el conocimiento crítico de sus culturas, las de los indígenas, para apreciarlas a la luz del evangelio

- d. Acompañar su reflexión teológica, respetando sus formulaciones culturales que les ayudan a dar razón de su fe y de su esperanza.

- e. Crecer en el conocimiento de su cosmovisión, que hace de la globalidad Dios, hombre y mundo, una unidad que impregna todas las relaciones humanas, espirituales y trascendentes.

- f. Promover en los pueblos indígenas sus valores culturales autóctonos mediante una inculturación de la Iglesia para lograr una mayor realización del reino (Ibid. párrafo 2, *Unidad y pluralidad de las culturas indígenas, afroamericanas y mestizas, líneas pastorales: evangelización inculturada*).

285 b. En los seminarios y casas de formación religiosas se enseñarán los lenguajes y técnicas correspondientes de comunicación, que garanticen una preparación sistemática suficiente (Ibid. párrafo 5, *Comunicación social y cultura, líneas pastorales*).

3.2.3. Laicos y ministros no ordenados

42. Se ha perdido en gran medida la práctica de la "dirección espiritual", que sería muy necesaria para la formación de los laicos más comprometidos, aparte de ser condición para que maduren vocaciones sacerdotales y religiosas (2ª parte, Cap. I, La nueva evangelización, párrafo 1, *La Iglesia convocada a la santidad, desafíos pastorales*).

60 b. Cualificar la formación y participación de los laicos, capacitándolos para encarnar el evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan (Ibid. párrafo 2, Comunidades eclesiales vivas y dinámicas, n. 2, *La parroquia*).

63 b. Elaborar planes de acción pastoral que aseguren la preparación de los animadores laicos que asistan a estas comunidades en íntima comunión con el párroco y el obispo (Ibid. párrafo 3, *Las comunidades eclesiales de base*).

258. Promover la formación de laicos para la pastoral urbana, con formación bíblica y espiritual; crear ministerios conferidos a los laicos para la evangelización de las grandes ciudades.

259. Multiplicar las pequeñas comunidades, los grupos y movimientos eclesiales, y las comunidades eclesiales de base. Iniciar la llamada "pastoral de los edificios", mediante las acción de laicos comprometidos que vivan en ellos (2ª parte, cap. III, La cultura cristiana: párrafo 3, *Nueva cultura*; n. 2, *La ciudad, líneas pastorales*).

273. Alentamos a los educadores cristianos que trabajan en instituciones de Iglesia, a las Congregaciones que siguen en la labor educativa y a los profesores católicos que laboran en instituciones no católicas. Debemos promover la formación permanente de educadores católicos en lo concerniente al crecimiento de su fe y a la capacidad de comunicarla como verdadera Sabiduría, especialmente en la educación católica (Ibid. párrafo 4, *La acción educativa de la Iglesia, líneas pastorales*).

284 a. Se debe poner todo empeño en la formación técnica, doctrinal y moral de todos los agentes de pastoral que trabajan en y con los medios de comunicación social (Ibid. párrafo 5. *Comunicación social y cultura, líneas pastorales*).